

230.07.11

0053

San Jerónimo, **11 ENE 2017**

Señor(es)

CARLOS IGNASIO LOPEZ VELASQUEZ

Propietario – POSEEDOR – TENEDOR Y/O VECINO

Vereda Tafetanes Parte Alta – Guaimaralo

San Jerónimo

Asunto: CITACION A VECINOS Y/O TERCEROS INTERESADO, PARA COMUNICAR UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE URBANISMO – MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN.

Respetado señor(a):

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario 1077 de 2015, me permito comunicarle que en esta Secretaria, el (la), (los) señor(a), (res), **LEONARDO HERRON GÓMEZ** con N° de orden 0400, según recibido en legal y debida forma el 20 de diciembre de 2016, inicio tramite de licencia de CONSTRUCCIÓN, en el lote ubicado en La Vereda Loma Hermosa en el PARAJE TAFETANES del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.

Sírvase comparecer ante este despacho de la Secretaría de Planeación Municipal, ubicado en el tercer piso del Palacio Municipal, Cra 11 No 18-132, San Jerónimo, Antioquia.

Conforme a la norma citada, en su calidad de vecino colindante y/o comunero, y/o copropietario, en caso de tener objeciones, deberá hacerse partícipe hasta antes del pronunciamiento del trámite mediante acto administrativo, para hacer valer sus derechos.

“las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.”

Notificado

c.c.

Fecha de recibido


CARLOS A. JIMENEZ G.
Profesional Universitario
Desarrollo Urbanístico

230.07.11

0053

San Jerónimo,

Señor(es)

JUAN DE DIOS CASTAÑO LASTRA

GERARDO ZAPATA CASTAÑO

HECTOR CASTAÑO GARCIA

ALEXANDER CASTAÑO GARCIA

SAMUEL CASTAÑO GARCIA

MARIA CASTAÑO DE GOEZ

Propietario – POSEEDOR – TENEDOR Y/O VECINO

Vereda Tafetanes Parte Alta

San Jerónimo

Asunto: CITACION A VECINOS Y/O TERCEROS INTERESADO, PARA COMUNICAR UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE URBANISMO – MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN.

Respetado señor(a):

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario 1077 de 2015, me permito comunicarle que en esta Secretaria, el (la), (los) señor(a), (res), **LEONARDO HERRON GÓMEZ** con N° de orden 0400, según recibido en legal y debida forma el 20 de diciembre de 2016, inicio tramite de licencia de CONSTRUCCIÓN, en el lote ubicado en La Vereda Loma Hermosa en el PARAJE TAFETANES del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.

Sírvase comparecer ante este despacho de la Secretaría de Planeación Municipal, ubicado en el tercer piso del Palacio Municipal, Cra 11 No 18-132, San Jerónimo, Antioquia.

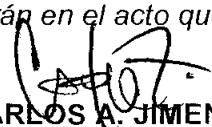
Conforme a la norma citada, en su calidad de vecino colindante y/o comunero, y/o copropietario, en caso de tener objeciones, deberá hacerse participe hasta antes del pronunciamiento del trámite mediante acto administrativo, para hacer valer sus derechos.

"las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

Notificado

c.c.

Fecha de recibido


CARLOS A. JIMENEZ G.
Profesional Universitario
Desarrollo Urbanístico

Palacio Municipal, San Jerónimo, Antioquia. Carrera 11 18-132. Conmutador 858 20 24 Ext. 107

Código Postal 051070135 email: urbanismo@sanjeronimo-antioquia.gov.co -

archivo@sanjeronimo-antioquia.gov.co - planeacion@sanjeronimo-antioquia.gov.co - Página:

Web: www.sanjeronimo-antioquia.gov.co